



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

ACTA ORDINARIA 29

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
4 y siete minutos del día viernes veinte de noviembre del año dos mil veinte, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

8 Sr. Adenil Peralta Cruz -----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Sr. Julio Rivas Selles -----

14 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----

15 Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sr. Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----

21 Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SINDICOS SUPLENTE**

23 Miguel Adolfo Pita Selles -----

24 Miriam Morales González -----

25 Steicy Shekira Obando Cunningham -----

26 **AUSENTES:** El Síndico Randall Osvaldo Torres Jiménez.

27 **Nota:** El señor Freddy Soto Álvarez fungió como presidente municipal en ejercicio
28 en vista que la señora Yahaira Mora Blanco, estaba en comisión. A su vez el
29 regidor Arcelio García Morales fungió como propietario. La regidora Ginette



1 Jarquín fungió como propietaria en vista que la regidora Enid Villanueva Vargas
2 estaba en comisión.

3 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

4 **Secretaria de actas: Flor Bran Gómez**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el Quórum el señor Presidente Municipal en
7 ejercicio Freddy Soto, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno
8 de los presentes. -----

9 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

10 **Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,**
11 **mediante votación verbal.**

12 **I.**Comprobación del quórum-----

13 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.**Oración-----

15 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 28 -----

16 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

18 **VII.**Informe de comisiones -----

19 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

20 **IX.**Asuntos varios -----

21 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

22 **XI.**Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La síndica Steicy Obando, dirige la oración.

25 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

26 El señor Presidente Municipal en ejercicio somete a revisión y aprobación el Acta
27 de Sesión Ordinaria 28 del 13 de noviembre de 2020, la cual queda aprobada por
28 el Concejo Municipal en pleno sin objeciones algunas.

29 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

- 1 **V-1** Se recibe nota del director de la Escuela de Puerto Viejo, Didier Matarrita, con el visto
2 bueno del Supervisor del Circuito 08, en la cual envía las ternas para la conformación de
3 la Junta de Educación de la Escuela de Puerto Viejo, para su nombramiento y
4 juramentación.
- 5 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, consulta a los compañeros educadores si
6 es unidocente esa escuela.
- 7 El regidor Adenil Peralta indica que no, ya que vienen las ternas correspondientes.
- 8 El señor Presidente en ejercicio, conocidas las ternas, cual escogemos compañeros, lo
9 sometemos a votación.
- 10 El regidor Arcelio García considera que podría ser la terna 1, ya que generalmente
11 siempre es la primera, los directores hacen referencia.
- 12 El señor Presidente en ejercicio indica que en este caso no viene.
- 13 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, sugiere que se escoja uno de cada terna.
- 14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, vamos a escoger uno de cada terna pero
15 que vaya con equidad de género, se proponen las siguientes personas: KENDRA ISABEL
16 LEIVA TAYLOR, MARJORIE VARGAS RODRÍGUEZ, ÁLVARO MICHOR ANSON,
17 MARCOS EMILIANO GARCÍA TALAVERA, LAURA GABRIELA GONZÁLEZ SALAZAR.
- 18 **Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.**
- 19 **V-2** Se recibe nota del Dr. Marco Odio Herrera, Representante Legal de Odio y Gámez
20 S.A., en la cual solicitan se confirme permiso de uso de suelo otorgado a dicha sociedad,
21 en sesión ordinaria 145 del 13 de abril de 2005, si se encuentra vigente y actualizado
22 hasta el día de hoy.
- 23 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
24 asuntos jurídicos.
- 25 **V-3** Se recibe correo electrónico de la señora Yendri Villalta Obando, la cual indica por
26 este medio realizo consulta referente al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
27 nuestro Cantón (Talamanca) ya que fui participe de la asamblea que se realizó para elegir
28 a los dos representantes de las entidades deportivas, que se llevó a cabo en la fecha 02
29 de octubre de presente año, en la cual la señora Nidia Valladares y mi persona Yendri
30 Villalta fuimos elegidas para representar a éstas. Me gustaría saber que ha acontecido



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 porque hasta la fecha no se ha convocado para la respectiva juramentación y así dar
2 inicio con los trabajos de este CCDRT. Agradezco la información que se me pueda
3 brindar.

4 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que ya se les había pedido que
5 envíen evidencias, nosotros no podemos ser vigilantes que se llevó a cabo la asamblea,
6 nos envían documento sin sello, sin firma, sin nada, seguimos igual.

7 La regidora Gabriela Matarrita, solicita que se le envíe respuesta a la nota para que envíen
8 evidencia.

9 El señor Presidente en ejercicio señala que ya se le había enviado.

10 El regidor Adenil Peralta menciona que está preocupado porque no se ha conformado el
11 comité, me gusta mucho el deporte, como dice la compañera Gabriela hay que mandarles
12 a ellos a pedir que envíen evidencias de la asamblea realizada, pero necesitamos que
13 este legalizado el comité porque si no se van a ir muchos proyectos, hay un proyecto del
14 ICODER que se puede quedar por fuera, ya nosotros escogimos los representantes del
15 concejo, ya también están los de la persona joven, solo faltan los dos representantes de
16 organizaciones deportivas. Me llamó Jorge Álvarez encargado de ICODER a nivel
17 regional y me dijo que hay muchos proyectos importantes en cuanto al deporte, pero si
18 no está conformado el comité, el próximo año no viene nada, se lo llevan a otro lugar. En
19 si yo tampoco sé cómo hicieron la escogencia, queremos evidencias lo más pronto
20 posible.

21 El señor Presidente Municipal en ejercicio indica que nosotros como concejo queremos
22 que se hagan las cosas bien, tenemos mucha gente encima y tenemos que hacer las
23 cosas bien, lo que les mandamos a pedir fue evidencia, ya que no nos consta que hicieron
24 reunión o asamblea.

25 La Regidora Gabriela Matarrita consulta si esa nota se le había enviado al comité de
26 deportes.

27 El señor Presidente en ejercicio señala que desconoce.

28 El regidor Julio Rivas menciona que este concejo había enviado dos personas para
29 integrar el tribunal electoral, que era la compañera Denia y mi persona, yo tengo que dar
30 fe de lo que se hizo, porque ustedes me nombraron, pero ellos a mí no me convocaron,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 ya ahí hay un vicio, por eso es que estamos corriendo con lo de la persona joven de la
2 parte estudiantil, ahora si me están tomando en cuenta para que se haga ese proceso.
3 La regidora Gabriela Matarrita menciona que según recuerda el tribunal electoral se
4 nombró posterior a la asamblea que hizo el comité, o sea si les está solicitando que envíen
5 evidencia, también podemos enviarles a decir que nosotros contamos con un tribunal.
6 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio consulta si el comité de deportes no puede
7 hacer otra asamblea.
8 El regidor Adenil Peralta indica que si nosotros no aprobamos este nombramiento tienen
9 que hacer otra. Si ellos no mandan evidencia, tenemos que enviarles una nota que hagan
10 otra asamblea, donde participe el compañero Julio. Ya tenemos dos compañeros que nos
11 van a representar, talvez ellos no trabajaron bien en el pasado porque no les pusieron
12 mano dura, ahora seré vigilante porque quiero que las cosas en el deporte cambien, esas
13 dos personas que quedaron en el comité de deportes estuvieron anteriormente, pero
14 como no les ponían mano dura hacían lo que les daba la gana.
15 El señor Presidente en ejercicio comenta que eso es lo que todos queremos que las cosas
16 funcionen de la mejor manera.
17 La regidora Patricia Chamorro buenas tardes compañeros, consulta, hay algún problema
18 en que esas dos personas vuelvan a quedar.
19 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, responde que el problema es que no hay
20 evidencia que la asamblea se realizó, a como lo acaba de decir el compañero se
21 autonombraron, y eso es ilegal, pero bueno queremos que se agilicen las cosas, y que
22 se haga legalmente, que el comité quede nombrado para no perder los recursos que
23 vienen para Talamanca, ahora como dice Adenil si esas dos personas quedan no hay
24 problema, pero si vamos a ser vigilantes que las cosas caminen bien, hay que enviarles
25 a decir que aporten evidencias, hagámosle la nota para que nos envíen el acta, lista de
26 asistencia con firmas.
27 **V-4** Se recibe oficio SINAC-CORAC-ACLAC-019-2020, del Secretario Ejecutivo del
28 Consejo Regional del ACLAC, en el cual comunica que en la sesión ordinaria 005-2020
29 llevada a cabo el viernes 30 de octubre de 2020, se conoció la problemática generada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 por la falta de accesos adecuados a la localidad de Puerto Viejo en Caribe Sur y al
2 respecto acordó:

3 **ACUERDO N°7:**

4 Invitar a la Alcaldía Municipal y al Consejo Municipal del cantón de Talamanca para que,
5 junto el Consejo Regional del Área de Conservación la Amistad Caribe, unan esfuerzos y
6 realicen las articulaciones necesarias a fin de que se realicen las gestiones ante el
7 Ministerio de Obras Públicas y Transporte, y se solicite que en el ámbito de competencia
8 de dicha institución; se realicen las acciones necesarias para mejorar las vías de acceso
9 a la localidad de Puerto Viejo de Talamanca. Al respecto, se solicita un espacio a los
10 entes municipales que permita la reunión de ambas partes y conversar sobre el asunto.

11 El señor Presidente Municipal en ejercicio, menciona me imagino que el señor Alcalde
12 tiene esta nota porque ya fue a reunión.

13 El regidor Jorge Molina cuando se tomó ese acuerdo yo les había dicho que había estado
14 en esa reunión, es muy importante, ahí hablamos sobre los temas de los puentes, que es
15 muy importante, más ahora que vienen los días festivos, más bien tenemos que ir
16 madurando como la fuerza pública y la policía de tránsito nos puede ayudar con el paso
17 de los puentes. Legalmente eso de los pasos no le corresponde a la municipalidad, sino
18 que asume algo que no le corresponde, pero si me gustaría participar en esa reunión, no
19 sé cuándo es la fecha de la reunión.

20 El señor Presidente en ejercicio responde que no hay fecha establecida, pero vamos a
21 darle seguimiento.

22 La misma es conocida por el concejo municipal.

23 **V-5** Se recibe oficio OFIM-16-11-2020-005, de la Oficina Municipal de la Mujer, en la cual
24 hace de conocimiento del concejo municipal que según oficio número UOC-2020,
25 JAPDEVA destinará un monto de ¢382.731.55 como aporte al trabajo social que se
26 realiza desde la OFIM. Según las labores que realiza en el departamento, propone el
27 siguiente plan de inversión.

RUBRO	MONTO DE PRESUPUESTO
-------	-------------------------



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

MATERIALES DE OFICINA: HOJAS, LAPICEROS, TINTA DE IMPRESORA, PRENSA PARA FOLDER, PILOT, TIJERAS	¢250.000.00
KIT CON ARTÍCULOS DE CUIDADO PERSONA ANTE EL COVID-19: GUANTES, MASCARILLAS DESECHABLES, ALCOHOL, TOALLAS HÚMEDAS. PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN LA OFIM.	¢132.731.55
TOTAL	¢382.731.55

- 1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, señala que es un trámite que solicita JAPDEVA, es un
2 plan de inversión que debe ser aprobado por el concejo municipal.
- 3 El señor Presidente en ejercicio indica que después de escuchar al señor Alcalde, aquí
4 está toda la documentación aportada, todo bien especificado, y someto a votación el plan
5 de inversión, si están de acuerdo levantando la mano.
- 6 Aprobado por unanimidad.
- 7 **V-6** Se recibe oficio de la Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer, Licda. Yorleni
8 Menocal, OFIM-11-11-2020-005, la cual hace de conocimiento del Alcalde Municipal que
9 el día 25 de noviembre de 2020, se conmemora el Día Internacional de la No violencia
10 hacia las mujeres. Desde la Red Interinstitucional de Atención y Prevención de la violencia
11 intrafamiliar, se ha propuesto una metodología de trabajo para realizar un proceso de
12 investigación sobre el impacto del COVID -19 en la vida de las mujeres. Dado que no se
13 permite aglomeración de personas y la investigación requiere de contemplar la perfección
14 de los diferentes grupos de mujeres del cantón, se establecieron 10 sesiones para
15 trabajar con un grupo de diez mujeres en cada sesión. Por ello se solicita el préstamo de
16 un espacio para llevar a cabo las sesiones, sala de sesiones del concejo municipal o sala
17 de reuniones de la Unidad Técnica de Gestión Vial según cronograma adjunto.
- 18 La misma es conocida y se indica que no hay problema siempre y cuando no haya sesión.
19 El señor Alcalde Municipal indica que cuando hay sesión se busca otro espacio.
- 20 **V-7** Se recibe oficio AL-CPAS-1721-2020, de la Comisión Permanente de Asuntos
21 Sociales, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley, Expediente N.º



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 22.234, “**LEY PARA REGULAR EL PAGO DEL MARCHAMO**”, el cual me permito copiar
2 de forma adjunta.

3 La regidora Gabriela Matarrita considera que cuando envían esas consultas se debería
4 enviar una respuesta de que el concejo lo conoció.

5 El señor Presidente en ejercicio indica que se le puede responder que estamos de
6 acuerdo con el proyecto.

7 La misma es conocida por el concejo municipal.

8 **V-8** Se recibe invitación a la Mesa de Incidencia de la Casita de Escucha de Puerto Viejo,
9 que se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2020, a la 1p.m. donde estarán presentando
10 la labor que han venido realizando durante este año en pro de la niñez y la adolescencia
11 de la zona, en las instalaciones de la Casita en Puerto Viejo.

12 El señor Presidente en ejercicio propone que asista el compañero Jorge Molina, si están
13 de acuerdo compañeros, lo aprobamos levantando la mano.

14 Se aprueba que asista el regidor Jorge Molina.

15 **V-9** Se recibe nota suscrita por el Abogado John Brenes Rodríguez, remitido al Lic. Héctor
16 Sáenz, Asesor Legal Municipal, en relación con el oficio ALMT-168-2020, le solicita
17 adición y aclaren algunos aspectos. Remite copia al concejo municipal para su
18 seguimiento. Para lo cual manifiesta lo siguiente:

19 1) **Solicitud de aclaración.** A continuación, transcribo algunos extractos textuales del
20 oficio ALMT-168-2020 (identificados en cursiva) y algunas preguntas de las que
21 requiero aclaración (identificadas en negrita). En el punto 7, llamado ‘*de los permisos*
22 *de construcción*’ se indica que: a. ‘*No hay registros de fechas antes del año 2005 por*
23 *lo que, si estos son anteriores a ese año no hay datos registrados, de los que,*
24 *probablemente cada permisionario sí cuente con esta información.*’(1) Tomando en
25 cuenta la amplitud de la referencia *antes de 2005* **¿A partir de qué fecha exacta hay**
26 **registros disponibles?**

27 (2) **¿Existen permisos otorgados por este Municipio después de 2005 a favor de**
28 **las tres señoras mencionadas?**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 **(3)¿Consta en sus registros algún permiso de construcción a favor de las**
2 **mencionadas señoras?**

3 **(4)¿Tiene la Municipalidad registro de labores de control o verificación de la**
4 **existencia de estos documentos? Es decir, ¿Han verificado si las**
5 **permisionarias respectivas cuentan con la información indicada?**

6 *b. “Sin embargo, en el caso de la señora Quirós Angulo si está declarada una construcción*
7 *de 90 metros cuadrados dentro del predio de su uso de suelo, con una antigüedad de 19*
8 *años;”*

9 En este sentido le solicito que me aclare:

10 — **i. ¿Bajo qué régimen jurídico se construyó hace 19 años si el permiso de uso**
11 **de suelo se otorgó hace 15?ii. ¿Es esto permitido?iii. ¿Se suele autorizar**
12 **edificaciones en zona restringida y administrada por el ayuntamiento a**
13 **personas que carecen de permiso de uso de suelo?**

14 — *c. ‘en el caso de la señora Speeg mantiene declarada una construcción de 96*
15 *metros cuadrados, según su última declaración de bienes inmuebles.’ i.¿Desde hace*
16 **cuánto tiempo tiene conocimiento la Municipalidad de la existencia de esa**
17 **edificación?**

18 — **ii.¿Dónde se encuentra dicha construcción?**

19 — **iii.¿Está dentro del predio de su uso de suelo?**

20 — **iv.¿Está en zona restringida de administración municipal?**

21 — **v.¿Existen permisos de construcción a favor de Carine Speeg para que**
22 **construyera en zonas colindantes a la zona restringida de administración**
23 **municipal?**

24 — **vi.¿Existen permisos de construcción a favor de Carine Speeg para que**
25 **construyera en zona restringida de administración municipal?**

26 — *d. ‘Sobre las cercas y/o portones no requieren de permiso de construcción por ser*
27 *obras menores de protección y delimitación de los predios indicados. 1.¿Consta en*
28 **sus registros alguna clase de autorización para construir estas cercas y**
29 **portones?**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 — **ii.¿Requiere la construcción de cercas y portones de alguna clase de**
2 **autorización legal?**

3 — **iii.¿Está la construcción de cercas y portones ya están autorizada por alguna**
4 **ley o acto administrativo de alcance general o particular?**

5 2) **Archivos adjuntos no remitidos.** En el punto 2 del oficio ALMT-168-2020 se indica
6 que: *“Para la solicitud de información se le adjunta copia del acuerdo del Concejo*
7 *Municipal en cada caso.”*, sin embargo, dichas copias no fueron enviadas en el correo.
8 Por ende, se le **solicita atentamente el envío de las copias de los acuerdos del**
9 **Concejo Municipal en los cuales se otorgaron los permisos de uso de suelo** de la
10 señora Sonia Quirós Angulo y la señora Carine Speeg.

11 3) **Aspectos no tocados en la resolución ALMT-168-2020.** Dentro de la solicitud
12 presentada por el suscrito el 12 de octubre del 2020, se solicitó lo siguiente:

13 *“3) Que en caso de que **estos permisos existan se me permita acceder***
14 ***expeditamente, de forma personal o por medio de un autorizado o por el envío de un***
15 ***archivo digital, a una copia completa y actualizada de todos los expedientes***
16 ***administrativos en los que conste información relativa al otorgamiento de dichos***
17 ***permisos.***

18 4) *Que se indique **si posterior a la emisión del permiso originario las mencionadas***
19 ***señoras han presentado ante esta Municipalidad:***

20 a. *Copia de la resolución emitida,*

21 b. *Copia del recibo con el canon al día,*

22 c. *Los demás documentos complementarios para cumplir con las exigencias*
23 *reglamentarias de este municipio y la legislación vigente.”*

24 No obstante, en el oficio ALMT-168-2020 **no se hace referencia a dichos aspectos** por
25 lo que se solicita atentamente atender las gestiones mencionadas anteriormente.

26 4) **Omisión de referirse al caso de Yeria Speeg.** Adicionalmente, en cuanto al punto 7
27 de los permisos de construcción, el oficio ALMT-168-2020 es omiso en indicar si existe
28 algún registro por parte de la señora Yeria Michel Speeg, por lo que se solicita
29 nuevamente indicar si ha existido autorización para que Yeria Michel Speeg construyera:

30 a. *acercas y portones y/o*



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

- 1 b. inmuebles como casas de habitación o cabinas en área restringida de la zona marítima
2 terrestre administrada por este municipio o bien en zonas colindantes a estas.
3 En caso afirmativo que se indique:
- 4 c. El número de oficios o de resoluciones que hayan concedido el o los permisos.
5 d. La fecha de emisión de los oficios mencionados en el punto a.
6 e. En caso de que haya sido adoptado en sesión de órgano colegiado, el número de
7 sesión y la fecha en el que fue otorgado.
8 f. El órgano y las calidades de los funcionarios que participaron de la concesión de dichos
9 permisos.
10 g. Que se indique expresa y particularmente la normativa aplicable que se haya utilizado
11 para otorgar los mencionados permisos de construcción. Y que se facilite una copia
12 certificada de aquellas que no se encuentren disponibles en SINALEVI.
13 h. Que en caso de que estos permisos existan se permita acceder expeditamente, de
14 forma personal o por medio de un autorizado o por el envío de un archivo digital, a una
15 copia completa y actualizada de todos los expedientes administrativos en los que conste
16 información relativa al otorgamiento de dichos permisos.
- 17 Le ruego diligenciar las solicitudes planteadas de forma completa y a la mayor brevedad
18 posible.
- 19 El señor Presidente en ejercicio indica que eso no lo conocen los abogados y lo están
20 contestando. Ya lo habíamos visto hace varias semanas, y ese abogado quiere como
21 exigir que hagan lo que él quiere, yo le consulté a los abogados y se le está dando
22 seguimiento.
- 23 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión municipal de
24 asuntos jurídicos.
- 25 **V-10** Se recibe nota del Comité Cantonal de la Persona Joven de Talamanca, la cual
26 solicita la conformación de las dos personas faltantes para la presentación del comité
27 cantonal ya que anteriormente les había hecho llegar la petición de los representantes
28 del comité de deportes y del estudiantil. Les pido su ayuda para gestionar esto lo más
29 pronto posible ya que se debe hacer de la forma legal en una asamblea donde se elijan
30 los representantes y luego juramentarlos por el concejo municipal. El Concejo de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

- 1 Persona Joven a nivel nacional está solicitando llenar formulario con todos los que
2 conforman el comité de la persona joven a nivel cantonal a más tardar el 30 de noviembre
3 de 2020.
- 4 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, menciona que en la sesión pasada ellos habían
5 enviado una nota, y se acordó que tenían que enviarles una carta a los supervisores, a
6 ver si se hizo y que día sería la asamblea.
- 7 La secretaria del concejo a.i. indica que hasta el momento solo ha contestado la Dirección
8 Regional Sulá que el martes envía lo solicitado.
- 9 El regidor Julio Rivas responde que estamos a la espera de la respuesta de la supervisión
10 que solicitaron tiempo hasta el martes.
- 11 La regidora Gabriela Matarrita menciona que tiene que ser cuanto antes porque el tiempo
12 se vence el 30 de noviembre, lo único es que faltaría el representante del comité de
13 deportes, ya que no está el comité juramentado.
- 14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, consulta si de parte del concejo no hay un
15 representante en el comité de la persona joven.
- 16 La regidora Gabriela Matarrita menciona que la compañera Enid y mi persona somos el
17 enlace con el comité.
- 18 El señor Presidente en ejercicio indica que quedamos a la espera que envíen los
19 representantes de los colegios.
- 20 La regidora Gabriela Matarrita menciona que falta el representante del comité de
21 deportes, como vamos a resolver eso.
- 22 El regidor Freddy Soto menciona que el comité de deportes debe agilizar eso esta
23 semana.
- 24 La regidora Gabriela Matarrita señala que ellos no están juramentados, como lo van
25 agilizar.
- 26 El regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, solicita que ellos envíen la evidencia antes
27 del miércoles para verlo en la extraordinaria.
- 28 La Regidora Gabriela Matarrita reitera que se debe hacer una asamblea, ya que en el
29 reglamento que aprobamos hay ciertos requisitos que ya se vencieron los tiempo, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 vamos a ver que nos va contestar el supervisor, aunque este año estamos en pandemia
2 y todo nos ha cambiado un poco.

3 El señor Presidente en ejercicio señala que en esta nota lo que podemos responder es
4 que estamos a la espera de lo que envíen los supervisores. Y el comité de deportes que
5 el martes a más tardar envíe la evidencia.

6 El regidor Julio Rivas indica que tiene comunicación con la señora María Isabel Sibaja
7 que ve el tema del comité de la persona joven, la cual me dijo que si no se lograba con
8 los supervisores o directores el concejo tenía que hacer un nombramiento ad hoc, que
9 significa eso que tenemos que sacar lo que podemos obtener de aquí al martes, para
10 verlo el miércoles.

11 La regidora Gabriela Matarrita indica que la respuesta sería que la asamblea es el
12 miércoles. El reglamento dice que tienen que enviar un representante de cada gobierno
13 estudiantil de cada colegio del cantón, entonces cuantos postulantes nos van a llegar, por
14 eso es necesario hacer la asamblea, es bueno también que lo que le solicitamos al comité
15 de deportes, evidencia de la asamblea, nosotros como concejo no tenemos herramientas
16 para hacer algo virtual, pero debemos tener evidencia, que nos ayuden.

17 El señor Alcalde Municipal sugiere que se haga la elección con los representantes que
18 nos envíen las supervisiones, ya que no hay tiempo y se pueda nombrar el comité.

19 El señor Presidente en ejercicio indica que en la sesión del miércoles vamos a elegir el
20 comité de la persona joven, esperando los nombres que envíe la supervisión.

21 **V-11** Se recibe nota de la señora Xinia Núñez, vecina de Patiño, la cual señala que hace
22 cinco meses presentó una carta a la municipalidad para solicitar un trámite de calle
23 pública, me respondieron dando un certificado que es pública, ese trámite lo necesito
24 para que el ICE nos ponga unos postes de luz y alumbrado público, el problema es que
25 el medidor está muy largo de mi casa, como a 150 metros, el ICE pide que la
26 municipalidad ejecute limpieza de la calle, y hay una alcantarilla en mal estado, y me urge
27 que haya alumbrado ya que tengo que sacar a mi hijo a citas médicas ya que tiene cáncer
28 cerebral.

29 El señor Presidente en ejercicio consulta al compañero Jorge si ese no fue el camino que
30 fuimos a ver con Ginette la otra vez en Patiño, que no daba el ancho de la calle.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

- 1 El Síndico Manuel Zúñiga responde que es el que pasa por donde Carlos el verdulero.
- 2 La regidora Ginette Jarquín menciona que ella lo que está solicitando es que le digan si
3 el camino es público.
- 4 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que no es eso, ya que está la
5 certificación del camino público, ella lo que pide es que le reparen el camino, hay gente
6 que está haciendo cercas y tapias sobre el camino.
- 7 El síndico Manuel Zúñiga menciona que el camino es público pero los vecinos
8 construyeron tapia a ambos lados del camino, ya fuimos hacer esa inspección, por eso
9 es que el ICE no mete la luz porque no tiene el ancho que se requiere, porque hay
10 construcciones y el ICE necesita 7 metros para poder meter la electricidad y el camino
11 tiene solo 6 metros.
- 12 El señor Presidente en ejercicio indica que los vecinos tienen que ponerse de acuerdo a
13 correr las tapias o cercas.
- 14 La regidora Gabriela Matarrita señala que si los vecinos construyeron en el área del
15 camino, están en vía pública.
- 16 El síndico Manuel Zúñiga menciona que el ingeniero ya había ido hacer inspección.
- 17 El señor Presidente en ejercicio señala que lo que vamos hacer es pedirle el informe al
18 ingeniero del departamento vial envíe el informe correspondiente y que nos diga de
19 cuanto es el camino y después solicitarle a los vecinos que tienen que correr la cerca.
- 20 El regidor Jorge Molina sugiere que se envíe al departamento legal para que ellos
21 indiquen a los vecinos que tienen que correr las cercas.
- 22 El señor Presidente en ejercicio menciona que el primer paso es pedirle al ingeniero que
23 nos envíe el informe, y después se pasa al departamento legal para que solicite a los
24 vecinos que corran sus cercas.
- 25 El regidor Jorge Molina señala que esto es un ejemplo que a través de la historia los
26 caminos de Talamanca, allá por Playa Chiquita, Cocles, hay mucho problema de ese tipo
27 donde la gente construye en área de caminos públicos, este es un precedente, estos
28 casos tenemos que subsanarlo que se respete lo público, ya que hay caminos en donde
29 ni siquiera el camión de la basura puede entrar, ni los bomberos, ni la ambulancia en una
30 emergencia, y el ICE ha colocado todos los medidores a la orilla de la calle y es un enredo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 de cables, es hora que nosotros como concejo en conjunto con la Alcaldía vayamos
2 solucionando esos problemas poco a poco.

3 El regidor Freddy Soto reitera que para nosotros como funcionarios de la CCSS es
4 complicado meternos en esos caminos cuando venimos con un paciente enfermo.

5 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
6 **Municipal**

7 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, cede espacio al señor Alcalde para que
8 presente su informe.

9 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, gracias señor Presidente, tengan todos muy buenas
10 tardes señor Presidente y compañeros regidores, feliz cumpleaños doña Steicy, bueno
11 compañeros hoy debería estar en JAPDEVA, teníamos la confirmación de los proyectos
12 que están aprobados para el año entrante, sin embargo por una afectación de COVID en
13 ellos no pudimos estar hoy, entonces aquí estamos, hoy se iba hacer un esquema de
14 trabajo allá con toda la junta directiva, los alcaldes y todo el equipo técnico, pero se dio la
15 situación y no pudimos hacerlo. Informándoles sobre puntualidades de mi administración,
16 quiero decirles que el 13 firmamos el convenio con SENASA, que viene a ser un punto
17 importante en nuestra administración en el tema de animales, que nunca antes se ha
18 tocado en esta municipalidad, ahora lo hacemos, ya tenemos las primeras bases que es
19 establecer un convenio que nos permita a nosotros proyectarnos en el tema de la salud
20 animal, en el tema de la capacitación para la población de Talamanca a partir del próximo
21 año, eso quiere decir que vamos a proyectar campañas de capacitación, hay mucha gente
22 que les gusta los animales pero los tienen mal cuidados, muy mal cuidados, y yo quiero
23 proyectar hasta donde la posibilidad económica nos dé, de alguna persona que nos
24 atienda una oficina, y por qué no, esta municipalidad debe tener un centro de atención de
25 animales en Talamanca, donde aquel perro abandonado, aquel gato abandonado,
26 nosotros tengamos un tiempo para recuperarlo y donarlo, ya tenemos esa firma que era
27 lo que no teníamos y tenemos la viabilidad de todo SENASA que presentó toda la
28 dirección regional y un empleado encargado de San José que vino a ratificar el apoyo,
29 creo que aquí en Talamanca hay mucha gente que ama los animales, esto cayó muy bien
30 en Talamanca, de hecho en Puerto Viejo hay organizaciones privadas que hace mucho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 tiempo ya nos ganaron, que están muy contentos con esta iniciativa municipal, porque la
2 corporación municipal como institución rectora de desarrollo toma esta prevención, es
3 cubrir una acción que antes era aislada, en buena hora ya tenemos el convenio firmado
4 y nos proyectamos para el año entrante, en esas campañas ayudar mucho al manejo de
5 la sanidad de animales de Talamanca.

6 Ustedes tuvieron reunión con el INVU, mi persona también, y prácticamente lo que ellos
7 querían de nosotros era una nota que mi persona les diera que daba fe que queríamos
8 continuar con el convenio del plan regulador, y así efectivamente se hizo, si llamé la
9 atención porque este proyecto ya tiene tres o cuatro años, y ha venido lerdándose, ha
10 venido bajándose el índice de desarrollo cuando nosotros tenemos una gran necesidad
11 de establecer el primer plan regulador costero en esta municipalidad, claro que le dimos
12 la nota de continuar el proyecto, pero solicité fechas de trabajo, ya sabemos que este año
13 se fue, sería a partir del 2021, creo que aquí la comisión que tienen activada, es necesario
14 que entremos fuertemente a partir del mes de enero, con el tema del plan regulador
15 costero. También estuve reunido con el ICE, precisamente para atender aquel acuerdo
16 que ustedes habían tomado sobre la comunidad de Coroma, ellos tienen todos los postes,
17 tienen electricidad, pero no tiene el bajante a las casas, tuvimos una reunión virtual con
18 personeros y autoridades del ICE sobre este tema, y se nos informó que Coroma contará
19 con luz eléctrica en este año, eso fue lo que ellos nos dijeron en esa reunión virtual que
20 tuvimos y lo repito aquí, además nos dieron información de la conectividad de la zona
21 indígena, nos hablaron que alrededor de 15 comunidades de los territorios indígenas,
22 KEKOLDI, ADITICA y ADITIBRI tendrán un internet a partir del 2021, van a colocar
23 alrededor de 15 torres en las zonas indígenas, van a dar internet en las escuelas, EBAIS,
24 y tratar de tener cobertura total en los territorios indígenas con el tema de internet, así
25 que vienen buenas noticias, esperamos que todo esto sea real, no es un proyecto que le
26 van a buscar recursos, sino que ya están, más bien ya hay personeros del ICE que están
27 ubicando los lugares donde instalar las torres, esto es una buena noticia porque este
28 sector ha sufrido mucho, ahora con lo del COVID las clases eran virtuales y no se podía.
29 Con el INDER y el MAG estamos dando seguimiento al Centro de Valor Agregado aquí
30 en Bribri, ya una vez más tuvimos la visita a la planta procesadora de Harina, es una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 lástima que se robaron todo, todo destruido, edificio, cable, sistema, y estamos diseñando
2 una normativa, que en los próximos días vendrá al concejo para que lo analicen y sea
3 aprobado, esta es la normativa que se implementará para el 2021, en la proyección del
4 primer semestre de 2021 la planta de harina tiene que arrancar, eso va ser un bombazo
5 fuerte al sector económico, al sector agrícola, porque nos va permitir afianzar a los
6 agricultores con un centro para la compra de sus productos agrícolas, vea lo que pasó
7 con el otro concejo que el ultimo día lo entregó, porque no tiene una normativa, no hay
8 reglamentación, y eso estamos preparándolo para que en este mes de diciembre lo
9 conozca el concejo, lo apruebe, y se publique en la gaceta para dar seguimiento, este es
10 un proyectazo que estaba botado en Talamanca y que es una lástima lo que ha sucedido
11 con esa planta en todo este tiempo, como les digo, la proyección es que en el primer
12 semestre de 2021 esté en funcionamiento.

13 Con el AYA hemos venido dando seguimiento a acueductos rurales, en las zonas
14 indígenas de Meleruk y Bambú ya esta semana tuvimos reunión en la comunidad de
15 Bambú, en donde hay un asilo, un EBAIS sin agua, y logramos concretizar con ellos
16 acciones que van a permitir en corto tiempo abastecer de agua de otras fuentes en
17 Bambú, estamos bastante avanzados, aprovecho porque ustedes hicieron una nota al
18 AYA, un acuerdo y exigieron en quince días que la señora Presidenta Ejecutiva estuviera
19 aquí, yo lo que les digo es que tenemos que estar preparados para cuando venga, saber
20 cuál es el problema, que no venga a decir ella que no hay agua, ese no es el problema,
21 qué es lo que está malo, les dejo eso, no estuve en la sesión cuando tomaron ese
22 acuerdo, es más lo que hice fue atender a Monumental sobre el tema, más bien yo estaba
23 fuera del tema y me hablaban de un acuerdo porque a mí los acuerdos me los pasan
24 hasta el miércoles más o menos, pero si les dejo eso, señores del concejo está bien
25 hecho, pero prepárense, yo no puedo decir mire doña Yamileth es que en Hone Creek no
26 hay agua, eso no nos sirve para nada, hablemos de que es la afectación, cuál es la
27 población, cuál es la afectación, que nos afecta directamente al turismo, la salud, tenemos
28 que saber cómo hablar, qué hablar, no quedarnos callados, este es el problema Sixaola,
29 Bratsi, problemas en las zonas indígenas, este es el problema en Cahuita, esta es la
30 población afectada en este momento, Talamanca un cantón con un 89% de territorio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 protegido y estamos con problemas de agua, y no hay agua, ese es el problema qué le
2 sugerimos para resolver eso, no solamente le voy a presentar el problema, qué es la
3 propuesta de este concejo, tenemos que conocer bien lo que estamos hablando, por el
4 momento necesitamos dos cisternas permanentes en Talamanca mientras pasa el
5 problema, necesitamos la mayor cobertura de entrega de agua, es más tenemos que ir
6 más a fondo, cuál es el canal de agua que hay para las comunidades, tenemos que
7 saberlo, preparémonos por favor, no van a venir a quedarse callados, bien hecha la
8 moción, pero tienen que prepararse, hasta los volúmenes de agua que ellos lanzan
9 demostrarles que no es para la capacidad de este cantón y que necesitamos mayor
10 capacidad, pregunto en que comisión está eso.

11 El señor Presidente en ejercicio responde que podría ser en la comisión del hospital.

12 El señor Alcalde Municipal me parece, vean que ahí tenemos otro factor, el hospital, ella
13 no puede venir a decir que no hay agua, tenemos que demostrarle la afectación concreta,
14 básica, representativa, para demostrarle que nosotros no estamos hablando detrás del
15 palo, estamos hablando con conocimiento, por eso el pueblo nos sentó aquí a nosotros,
16 de acuerdo compañeros una sugerencia para ustedes.

17 Ayer estuvimos con la cámara de turismo, se quiere proyectar un protocolo azul de tal
18 manera que certifique que los negocios que tengan esa consigna están preparados para
19 recibir el turismo en estos tiempos de COVID con toda la normativa, entonces ayer
20 participamos con ellos, las dos cámaras Cahuita y Puerto Viejo, don Freddy me ha estado
21 acompañando en todas las reuniones con las cámaras, realmente creo que ese es el
22 papel de esta municipalidad, acompañarlos, como se los dije a ellos, la fuerza productiva
23 de este cantón está en el comercio, en esta línea tenemos que apoyar nosotros.

24 La OPS entregó a la Comisión Municipal de Salud de Talamanca una ayuda para
25 territorios indígenas la semana pasada, ustedes saben que el COVID estaba muy alto en
26 Talamanca, en ese tiempo se pidió ayuda a la OPS, y regalaron mucho material de salud,
27 eso va ser manejado a través de la comisión municipal de emergencias, para ir
28 entregando a las comunidades lo que ellos donaron, está resguardado en la bodega de
29 la comisión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 Voy hacer esta relevancia, la Oficina Social ha logrado venir apoyando a las personas
2 que tienen una necesidad especial como por ejemplo que no tienen capacidad para
3 caminar, la semana antepasada se entregaron tres sillas de ruedas, el lunes llegan cuatro
4 más, hemos venido ofreciéndole ya a siete Talamanqueños una mejor calidad de vida, a
5 los que les entregamos algunos no tenían silla de ruedas, y otras estaban sin llantas, no
6 caminaban, en condiciones terribles, gracias al trabajo que hemos hecho en conjunto con
7 la oficina social, hemos conseguido siete sillas de ruedas para poder atender esta
8 población que tanto lo necesita, acabamos de entregarle jabones a todas las personas
9 con necesidades especiales en los cuatro distritos, nos dieron una donación de jabón, ahí
10 tenemos listas, fotografías, de las entregas a esta población.

11 En el tema vial estamos ya en un 85% en Amubri, después nos vamos a trasladar a la
12 comunidad de Coroma, lamentablemente tuvimos un percance, un puente cedió y la
13 vagonetas se nos fue, estas situaciones del mal estado de las rutas en esos sectores, sin
14 embargo gracias a Dios no pasó nada ni con el chofer ni con el vehículo, logramos retirar
15 el vehículo y ya está en funcionamiento, pero lamentable porque usted sabe que los
16 caminos que tenemos en Talamanca incluyendo los puentes no son buenos. Son puentes
17 muy viejos, y ese era un puente muy pequeño, ahí era donde se pasaba pero gracias a
18 Dios todo salió bien, mañana si Dios lo permite estaríamos trasladando parte del equipo
19 para Coroma, luego a Sepecue para venir cerrando lo que está pendiente.

20 Seguimos entregando partidas específicas, ya entregamos el salón multiusos de Arenal,
21 dos millones novecientos mil colones. También Enmallado del Liceo Rural de la
22 comunidad de Coroma, cuatro millones ochocientos mil colones. El 21 de noviembre
23 vamos a entregar el comedor de la Escuela de Orochico, por un monto de millón
24 seiscientos mil colones en materiales. Ya entregamos a la construcción del aula de la
25 Escuela de Santo Tomás de Sepecue, dos millones ochocientos setenta y siete mil
26 colones. Ya entregamos la compra de materiales para la construcción del aula de
27 catequesis de Kekoldi, por dos millones trescientos mil colones. Estamos corriendo en
28 todo lo que son proyectos de partidas específicas, un poco para bajar el índice de
29 superávit que a veces afecta mucho el informe de la contraloría. Estos proyectos son
30 viejos y hemos venido trabajando duro para poder ir sacándolos, vamos bastante



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 adelantados. La próxima vez voy hacer un informe general de todos los proyectos que se
2 entregaron por distrito.

3 Una vez más me llega una nota de la comisión del hospital, firmada por el doctor Mauricio,
4 solicitándome otra vez apoyo con el tema del agua, porque hasta aquí no le han dado
5 una certificación de disponibilidad de agua y tenemos que dejar terminado eso antes de
6 que termine el año, el AYA tiene que darnos una certificación de que ellos van a tener el
7 tema del agua de este hospital, entonces compañeros les traslado esta nota a la comisión
8 municipal del hospital, para darle seguimiento con urgencia. Llegó el vicepresidente del
9 AYA y todos dicen que sí, pero dónde está el escrito, no lo tenemos, necesitamos ese
10 escrito para poder pasarlo lo más pronto la semana entrante.

11 Finalmente con el MEP estamos pidiendo una información de cuántas escuelas y colegios
12 van a construir en Talamanca, tengo aquí el Liceo Rural Usekla, tiene 688 millones, Liceo
13 Rural de China Kichá un monto de 929 millones y está en la construcción de obras,
14 algunas como Bribri, Olivia, CTP están en diseño y otras como Finca Costa Rica, Mata
15 Limón, Liceo Rural Cahuita y Paraíso ya fueron ejecutadas, otras están en formulación
16 de proyectos Bernardo Drüg, Catarina, Bordon, Celia, Liceo de Sixaola, Liceo Rural de
17 Katsi, esto es una consulta que le hice a la Ministra de parte de la Alcaldía de cuáles
18 escuelas están para construir en Talamanca, y nos dieron esta información, y vamos a
19 dejarle copia a la secretaria para que conste en actas también, eso sería compañeros
20 nuestra información, muchas gracias.

21 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, señor Alcalde, solo quería hacer una
22 consulta, no sé si le consultó a Jesenia, sobre la nota que Edwin Patterson nos dijo.

23 El señor Alcalde Municipal indica que ya la envió.

24 El señor Presidente en ejercicio, indica que es una nota que don Edwin Patterson solicitó
25 para que nos den la certificación del agua para el hospital y él elevarla a la vicepresidenta
26 de la República, y otros, para ver que se logra, sabemos que la presidenta del AYA está
27 en el ojo del huracán.

28 El Regidor Arcelio García felicita al señor Alcalde por el informe de todas las gestiones
29 de la semana, importante recalcar el tema de la consulta ante el MEP, en el tema de las
30 construcciones de infraestructura de los centros educativos, en particular el tema de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 atención de la Dirección Regional Sulá, hay prioridades, no sé si existe orden sanitaria,
2 cuál es el proceso que le están dando a muchos centros educativos que tienen orden
3 sanitaria y no hay seguimiento en cuanto a esto, por otro lado los centros unidocentes
4 han hecho la consulta ante el DIEE, y resulta ser que por ser pequeñas no cuentan con
5 recursos, tengo casos de escuelas que les he pedido la información para hacer la gestión
6 de tramitar por ejemplo a través de formularios que el DIEE tiene y lo que responden es
7 eso, son centros educativos y no tienen apoyo a donde van a acudir, al menos estoy
8 tratando de documentar eso y presentarlo porque no es justo que por ser un centro tan
9 pequeño, ubicados tan lejanos, y que no cuenten con el apoyo, me parece discriminatorio,
10 de ahí que el DIEE, hay un departamento que atiende solamente territorios indígenas, no
11 hemos tenido respuesta de cuáles son las acciones entorno a lo que son meramente
12 territorios indígenas, me parece bueno esta primera acción del Alcalde y talvez consultar
13 más y desgranarlo con ellos a ver cuáles son las propuesta y proyecciones de
14 infraestructura en las zonas indígenas.

15 El señor Alcalde Municipal indica que dentro de lo que ellos mandaron si vienen centros
16 que se ubican en territorios indígenas. Yo creo que el MEP hace lo que le da la gana
17 porque no ha habido una municipalidad que le ponga mano dura, ya yo lo estoy haciendo,
18 yo creo que esos casos hay que visibilizarlos, pasarlos a San José y exigirles que tienen
19 que ser atendidos, precisamente aquí hay centros educativos que tienen hasta seis años
20 que están buscando recursos para su reparación o construcción, no veo aquí a Puerto
21 Viejo, el director vino hablar conmigo, precisamente por eso traigo a colación este punto,
22 esto nos debe generar inquietud, tenemos que hacer una nota de qué paso con estas
23 instituciones, porque si no preguntamos muchos de estos recursos nos detienen y nos
24 envían a otro lado, esto es muy importante, esa inquietud de don Arcelio hay que
25 implementarla, hagamos otro paquete y mandamos a preguntar con un acuerdo
26 municipal.

27 El regidor Arcelio García menciona que ellos aducen que no tienen ingeniero.

28 El señor Alcalde Municipal indica que eso no es problema de nosotros.

29 El Regidor Arcelio García señala que ese problema es de años, no es de ahorita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 El señor Alcalde Municipal recuerda que esos recursos fueron aprobados por la asamblea
2 legislativa para los centros educativos, pero como aquí nadie hacía nada, nadie
3 preguntaba, hacen con Talamanca, lo que les da la gana.

4 El regidor Jorge Molina buenas tardes a todos, primeramente felicitar a don Rugeli por
5 ese gran informe que semana a semana nos da, que en pocas municipalidades del país
6 algunos Alcalde lo hacen, siguiendo al pie de lo que usted ha estado informando en el
7 tema de SENASA a buena hora que se hace para las personas que protegen los
8 animales, ojala que esta municipalidad tuviera un regente, un veterinario, podríamos
9 sacarle provecho a la seguridad alimentaria, estas personas que siempre tienen la ilusión
10 de tener un chanchito, gallinas, y eso se ve fracasado completamente porque SENASA
11 les pide alguna regulación y ellos no pueden pagar un regente, tener un veterinario que
12 les esté visitando el lugar y los esté guiando, si nosotros como municipalidad algún día
13 podemos tener esa oficina mis aplausos y mi respeto para usted don Rugeli, por esa
14 oficina que tanto este cantón lo necesita, porque eso nos vendría a dar más seguridad
15 alimentaria, ya que las personas tendrían más seguridad de una reactivación económica
16 porque los comercios comprarán sus productos orgánicos, ponerle competencia a
17 PIPASA, y eso generaría cualquier economía a nivel cantonal, ojala que algún día
18 podamos comer pollo, pato orgánico de la zona, y por qué no, exportar a las diferentes
19 provincias del país, es parte de una economía que tenemos que ir garantizándole al
20 cantón. En cuanto a la construcción del colegio de Puerto Viejo, es importante meterle
21 mano, porque son años que se está buscando que en Puerto Viejo se construya un
22 colegio y no se ha podido, y es una pena que envíen ese informe y ni siquiera está
23 incluido, cuando hasta el terreno ya está listo. En cuanto al tema del AYA, es importante
24 compañero como nos recomienda el señor Alcalde que nos demos a la tarea de hacer la
25 investigación cada uno y tal vez tengamos una reunión antes para estar preparados todos
26 con conocimiento, con la verdad en la mano, para poder sacar adelante esta
27 problemática, muchísimas gracias don Rugeli por su informe, ya que como siempre todos
28 los fines de semana nos brinda ese informe.

29 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

30 No hay informe de comisiones.



1 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

2 No hay presentación de mociones.

3 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

4 El señor Presidente Municipal en ejercicio recuerda la sesión extraordinaria del próximo
5 miércoles 25 de noviembre a la 1 p.m. con doña Yalile Esna de IMAS que va a brindar
6 informe, y cuando terminamos con ella vamos a ver el expediente 22.077, y después la
7 conformación del comité de la persona joven.

8 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, consulta si el miércoles a la 1 p.m. es sesión extraordinaria
9 con doña Yalile, yo quiero llamar ahí la atención, una vez más un informe de Estado de
10 la Nación, nos pone en nivel de pobreza extrema en este cantón, que doña Yalile venga
11 a decir eso, yo sí quiero que estemos preparados con la proyección de necesidad del
12 cantón, cuál es la inversión que se ha hecho en Talamanca del IMAS en interés del tema,
13 una cosa es COVID y otra es la ayuda social, a cuánta gente pobre de este cantón se le
14 ayuda, porque piden tanto requisitos para la gente de aquí, como van a colocar un call
15 center aquí para pedir una cita si mucha gente ni teléfono tiene, no vengamos aquí tibios
16 con el IMAS; quiero llamar esa atención, yo no sabía que había esa sesión, pero me voy
17 a preparar y espero que ustedes también, si el pobre no tiene teléfono con que va a
18 llamar, entonces compañeros preparémonos con ese tema del IMAS, que no me venga
19 a dar un discursito.

20 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, manifiesta que de acuerdo a la nota ella viene a dar
21 rendición de cuentas del periodo 2019 -2020.

22 El señor Presidente en ejercicio comenta que entonces va a venir a decir que no se ha
23 podido hacer nada.

24 El señor Alcalde Municipal reitera que por eso deben venir preparados todos.

25 El regidor Jorge Molina agradece a la compañera Gabriela por el aporte, para nadie es
26 un secreto que prácticamente a partir de ahora, es el último año de gobierno, ahora vamos
27 a tener visitas de políticos, porque vamos a estar en campaña política, tenemos que estar
28 preparados para preguntarles que han hecho antes de la pandemia por Talamanca, que
29 no nos venga a decir a nosotros que no hay plata y que todo lo hicieron por el COVID, y
30 que todo se perdió por la economía, porque plata ha habido, lo que pasa es que no ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 habido atención para Talamanca, tenemos que ponernos vivos, venir con preguntas
2 concretas, empapémonos del tema, yo creo mucho en este concejo, en esta estructura
3 municipal, creo mucho en don Rugeli, creo mucho en mi compañera Gabriela con lo que
4 nos puede aportar, y ese día tenemos que venir todos, que se vea el interés que tiene
5 este cantón como Concejo Municipal y está de la mano con la oficina del Alcalde, don
6 Rugeli de parte mía y creo que también de parte de la compañera Gabriela cuente con
7 nosotros para ese día, ya es hora que peliemos con las instituciones por este cantón,
8 muchas gracias.

9 El regidor Arcelio García, en la misma línea y secundando lo que dice el compañero Jorge
10 y el señor Alcalde una de las cosas que tengo con el IMAS es eso, antes de la pandemia
11 cuáles son las acciones que realizaban en el cantón de Talamanca, cuáles son las
12 acciones que se están desarrollando a las familias de Talamanca, cómo se están
13 desarrollando, yo estaba haciendo un sondeo que cómo es posible que por ejemplo con
14 el famoso programa de puente al desarrollo que se le tenga que pedir al beneficiario que
15 se tengan que conectar mediante una aplicación y aquí en el cantón de Talamanca que
16 la señal es tan mala, no hay señal, y se le cuestiona a los participantes, que si no participa
17 se les humilla y las familias más humildes se llevan una regañada por parte del personal
18 que lo atiende, como es posible que se les exige que por ese aporte que se les está dando
19 se les exija celulares, si ni siquiera hay señal, que tienen que buscar señal de internet si
20 no hay en el cantón, como este programa va a venir a cuestionar a estos beneficiarios
21 que tienen que tener estas condiciones, y porque no direccionar que este programa
22 Puente al Desarrollo permita atender que estas familias puedan desarrollar algo
23 productivo con sus familias, que en vez de que tengan que comprar celular, ese dinero
24 que les dan se invierta más de manera provechosa, y con los centros educativos cuál es
25 el aporte que les dan, prácticamente con los centros educativos ha sido nula la atención
26 del IMAS, ellos con las escuelas y colegios piden certificaciones, pero el aporte
27 económico que se tiene que brindar no existe, yo estuve averiguando la semana pasada
28 sobre ese tema, preparémonos para esa sesión.

29 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, dándole seguimiento a este tema para
30 nosotros no es nada nuevo, con todas las barbaridades que ha hecho el IMAS en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 Talamanca, mis compañeros Ginette, Miriam y don Bivian hemos ido garantes que hemos
2 llegado a casas donde nos han dicho los adultos mayores que les gritan que porque tiene
3 una televisión no es pobre, entonces no pueden tener televisión, entonces en ese aspecto
4 el señor Alcalde tiene toda la razón, tenemos que alistar un buen arsenal para Yalile Esna,
5 para nadie es un secreto que ella es autoritaria, yo la conozco de muchos años y sé cómo
6 es, la verdad es que tenemos que venir bien armados, que tenemos que empezar a
7 demostrarle a todas esas instituciones que este concejo municipal, esta alcaldía, viene a
8 luchar por el cantón. entonces hay que decirles las verdades a ellos y poner claras las
9 cosas como decía don Arcelio, preguntarles qué han hecho y qué van hacer por nuestro
10 cantón, y que nos vengán con hechos, porque si en este momento estamos dando ayuda
11 humanitaria a las personas con COVID, porque el señor Alcalde movió cielo y tierra para
12 conseguir unos diarios de la comisión de emergencia, cuando es el IMAS que debería
13 estar atendiendo esa población, ha sido trabajo de esta administración, del señor Alcalde,
14 que hemos estado llevando asistencia a esa población, ahorita termina esta sesión y voy
15 a llevar un diario a una adulta mayor, no lo puedo dejar hasta el lunes, gracias a doña
16 Lorena que me hizo la gestión para ir a dejar ahora, entonces eso hay que demostrarle
17 a ellos.

18 El regidor Adenil Peralta menciona a como dicen ustedes, las instituciones en el cantón
19 son una barbaridad, igual que el ICE, AYA, tenemos que poner mano dura como Concejo
20 Municipal ya que el pueblo confió en nosotros y tenemos que luchar por ellos, no es
21 posible que años y años sigamos en lo mismo, como por ejemplo el AYA por qué no
22 hacen otra planta, ya que no pueden dar más previstas porque no hay más plantas, como
23 dice el señor Alcalde tenemos que poner mano dura, gracias a Dios el señor Alcalde se
24 reunió para que haya internet en algunas comunidades de allá arriba pero faltan más
25 comunidades.

26 El señor Presidente en ejercicio indica que nosotros estamos aquí no por lo bonito que
27 somos, estamos aquí porque la gente confió en nosotros, en todo este equipo que está
28 aquí en la sala, porque tienen una esperanza que esta administración vas sacar el cantón,
29 lo hemos demostrado en seis meses y con pandemia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 El regidor Jorge Molina, compañeros es muy importante que estas instituciones vengan
2 y no es mentira que ellos se hartan diciendo, el ICE y el AYA dándose piedras en el pecho,
3 pero solo se preocupan por la meseta central y tenemos que decir que el ICE y AYA es
4 de todos los costarricenses, pero nosotros no podemos decir que es de todos, cuando
5 hay tanta carencia de electricidad y agua, Talamanca puede decir que es una gran
6 mentira, yo lo puedo asegurar que muchas comunidades rurales y zonas costeras van a
7 decir que es mentira, lo que pasa es que claro la meseta central es la que pone los votos
8 cada dos febrero, nosotros nos tenemos que hacer escuchar, como costarricenses
9 tenemos el mismo derecho, nos tienen que dar el mismo trato de calidad de la buena
10 agua, igual que cualquier costarricense, no me gusta la injusticia, el trato que le dan a
11 Talamanca es frustrante.

12 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

13 **El señor Presidente Municipal en ejercicio vamos a hacer el control y ratificación**
14 **de acuerdos, primero aprobación de la Junta de Educación de la Escuela de Puerto**
15 **Viejo y segundo Aprobación Plan de Inversión Recursos de JAPDEVA.**

16 **Acuerdo 1:**

17 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 18 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
19 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
20 2- Nota suscrita por el M.A.E. Didier Matarrita Mora, Director de la Escuela de Puerto
21 Viejo.
22 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Víctor Chacón Chaves.

23 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
24 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA DE PUERTO VIEJO, CÓDIGO 3384, PERIODO 2020-**
25 **2023, DEBIDO A QUE LOS MISMOS ESTÁN PRÓXIMOS A VENCER, POR LO TANTO**
26 **QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

27 KENDRA ISABEL LEIVA TAYLOR	702330606
28 MARJORIE VARGAS RODRÍGUEZ	701510986
29 ÁLVARO MICHOR ANSON	700600826
30 MARCOS EMILIANO GARCÍA TALAVERA	203530057



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 29 del 20/11/2020

1 **LAURA GABRIELA GONZÁLEZ SALAZAR 111020517**
2 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO FIRME APROBADO**
3 **POR UNANIMIDAD.**-----

4 **Acuerdo 2:**
5 EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA CONSIDERANDO OFICIO OFIM-16-11-
6 2020-005, ACUERDA APROBAR EL PLAN DE INVERSIÓN – RECURSOS JAPDEVA,
7 SEGÚN OFICIO NÚMERO UOC-2020, JAPDEVA DESTINARÁ UN MONTO DE
8 ¢382.731.55 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN
9 MIL COLONES CON 55 CTS.) COMO APORTE AL TRABAJO SOCIAL QUE SE
10 REALIZA DESDE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER. EL PLAN DE INVERSIÓN
11 ES EL SIGUIENTE:

RUBRO	MONTO DE PRESUPUESTO
MATERIALES DE OFICINA: HOJAS, LAPICEROS, TINTA DE IMPRESORA, PRENSA PARA FOLDER, PILOT, TIJERAS	¢250.000.00
KIT CON ARTÍCULOS DE CUIDADO PERSONA ANTE EL COVID-19: GUANTES, MASCARILLAS DESECHABLES, ALCOHOL, TOALLAS HÚMEDAS. PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN LA OFIM.	¢132.731.55
TOTAL	¢382.731.55

12 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
13 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

14 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos el
15 señor Presidente Municipal en ejercicio da por finalizada la sesión. -----

16
17 Flor Bran Gómez
18 Secretaria a.i.

17 Freddy Soto Álvarez
18 Presidente en ejercicio

19 fbg